

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2011, de la Universidad de Almería, por la que se publica el Plan de Estudios del Máster Universitario en Residuos de Plaguicidas y Contaminantes. Control Alimentario y Ambiental.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010 (publicado por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 9 de febrero de 2010 en el BOE núm. 50, de 26 de febrero de 2010), este

Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Residuos de Plaguicidas y Contaminantes. Control Alimentario y Ambiental.

El Plan de Estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo I de la misma.

Almería, 2 de febrero de 2011.- El Rector, Pedro Roque Molina García

ANEXO I

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN RESIDUOS DE PLAGUICIDAS Y CONTAMINANTES. CONTROL ALIMENTARIO Y AMBIENTAL

Centro: Facultad de Ciencias Experimentales

Rama de conocimiento: Ciencias

Curso de implantación: 2009-10

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Obligatorias	42
Optativas	3
Trabajo de fin de Máster	15
Total	60

Estructura del Plan de Estudios del Máster Universitario en Residuos de Plaguicidas y Contaminantes. Control Alimentario y Ambiental:

ECTS MÓDULO	DENOMINACIÓN MÓDULO	DENOMINACIÓN MATERIA/ASIGNATURAS	CARÁCTER DE LA MATERIA	ECTS
3	Preliminar Complemento de Formación	Complementos de formación en Química Analítica	Obligatoria	3
12	Plaguicidas	Políticas de Seguridad Alimentaria	Obligatoria	3
		Plaguicidas. Aplicaciones y tendencias	Obligatoria	3
		Registro de plaguicidas	Obligatoria	3
		Formulaciones de plaguicidas. Liberación controlada	Obligatoria	3
9	Contaminantes	Contaminantes. Significación Alimentaria y Ambiental	Obligatoria	3
		Contaminación y Remediación de Suelos	Obligatoria	3
		Calidad y Trazabilidad Alimentaria	Obligatoria	3
9	Gestión de Laboratorios	Muestreo. Preparación de muestras	Obligatoria	3
		Tratamiento de Datos Analíticos. Control de Calidad	Obligatoria	3
		Gestión de la Calidad en Laboratorios	Obligatoria	3
15	Experimentación en Técnicas Cromatográficas	Espectrometría de Masas	Obligatoria	3
		Experimentación en Técnicas Cromatográficas	Obligatoria	9
		Productos de Transformación de Plaguicidas	Optativa	3
		Exposición a Plaguicidas	Optativa	3
15	Proyecto	Trabajo fin de Máster	Trabajo fin de Máster	15

Estructura temporal por materias del Plan de Estudios del Máster Universitario en Residuos de Plaguicidas y Contaminantes. Control Alimentario y Ambiental:

CUATRIMESTRE	MATERIAS/ASIGNATURAS	CARÁCTER DE LA MATERIA	ECTS
Primero	Complementos de formación en Química Analítica	OB	3
	Políticas de Seguridad Alimentaria	OB	3
	Plaguicidas. Aplicaciones y tendencias	OB	3
	Registro de plaguicidas	OB	3
	Formulaciones de plaguicidas. Liberación controlada	OB	3
	Contaminantes. Significación Alimentaria y Ambiental	OB	3
	Contaminación y Remedación de Suelos	OB	3
	Calidad y Trazabilidad Alimentaria	OB	3
Segundo	Muestreo. Preparación de muestras	OB	3
	Tratamiento de Datos Analíticos. Control de Calidad	OB	3
	Gestión de la Calidad en Laboratorios	OB	3
	Espectrometría de Masas	OB	3
	Experimentación en Técnicas Cromatográficas	OB	9
	Productos de Transformación de Plaguicidas	OP	3
	Exposición a Plaguicidas	OP	3
	Trabajo fin de Máster	TFM	15

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2011, de la Universidad de Almería, por la que se publica el Plan de Estudios del Máster Universitario en Innovación y Tecnología de Invernaderos.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010 (publicado por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 9 de febrero de 2010 en el BOE núm. 50, de 26 de febrero de 2010), este Rec-

torado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Innovación y Tecnología de Invernaderos.

El Plan de Estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo I de la misma.

Almería, 2 de febrero de 2011.- El Rector, Pedro Roque Molina García.

ANEXO I

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA DE INVERNADEROS

Centro: Escuela Técnica Superior de Ingeniería
 Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura
 Curso de implantación: 2009-10
 Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Obligatorias	42
Optativas	6
Trabajo de fin de Máster	12
Total	60